



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
<b>MESA DE MOVIMIENTO</b>	
25 MAR 2021	
Recibido.....	11:20.....Hs.
Exp. N°.....	42618.....C.D.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, por intermedio del organismo que corresponda, gestione ante al INCUCAI, la realización en forma conjunta de una campaña de difusión audiovisual a los fines de promover e impulsar la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células en el marco de los principios y derechos enunciados por la ley nacional Nro. 27.477.

Cesira Arcando  
Diputada Provincial

Fundamentos:

Señor Presidente:

Que el estado provincial debe velar por el bienestar de los santafesinos y las santafesinas, lo cual incluye adoptar políticas de gobierno destinadas a mejorar la calidad de vida de los mismos.

Que la ley 27.447, la cual se conoce como "Ley Justina" en homenaje a Justina Lo Cane, la chica de 12 años que falleció el 22 de noviembre de 2017 a la espera de un corazón dispone que "toda persona mayor de 18 años" es donante de órganos o tejidos salvo que haya dejado constancia expresa de lo contrario.

Que sin perjuicio de la ley, es fundamental proceder a realizar un cambio cultural en la población, para lo cual es fundamental concientizar e informar a los santafesinos y las santafesinas respecto de la normativa nacional.



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Que asimismo, la ley nacional dispone que "el INCUCAI debe elaborar recomendaciones a los medios de comunicación sobre el abordaje responsable de las noticias vinculadas a donación y trasplante" como asimismo tiene por función "promover e impulsar la donación y el trasplante de órganos, tejidos y células en el marco de los principios y derechos enunciados".

Que por tales fundamentos, es que solicito a las diputadas y los diputados, me acompañen con su firma en el presente proyecto de comunicación.

Cesira Arcando  
Diputada Provincial